



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## **Acta de la Sesión Extraordinaria H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud Noviembre 19, 2008**

La sesión dio inicio a las 13:00 horas del día 19 de Noviembre de 2008 en el Auditorio Ramón Córdova de este Centro Universitario y contando con la presencia de 40 Consejeros, el Presidente Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, declara la existencia de quórum y pone a consideración de los Consejeros la siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DEL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2009.
- VI. ASUNTOS VARIOS.

**El Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano**, Presidente del Consejo, solicita a los Consejeros, la aprobación de la orden del día o si hubiera algún comentario al respecto, favor de manifestarlo. No habiendo comentarios al respecto, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

A continuación el Presidente menciona que en virtud que las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria del 15 de octubre del año en curso fueron entregadas junto con el citatorio respectivo de esta Sesión para su conocimiento e igualmente fueron instaladas en la página web del Centro Universitario como ha sido una costumbre, por lo que el Presidente solicita se obvие la lectura de las mismas y pregunta si son de aprobarse las actas o en su defecto si hubiera algún comentario al respecto. No habiendo ninguna consideración a las actas de referencia, se aprueban en votación económica y por unanimidad de votos.

El **Presidente del Consejo** menciona, siguiendo con la orden del día, tenemos la presentación y en su caso aprobación del Presupuesto para el año 2009, por lo que en este caso solicito al Secretario Administrativo, en su calidad de administrador de este Centro Universitario, la lectura del dictamen del presupuesto.

### **COMISIÓN DE HACIENDA**

**Dictamen No. 5194/2007** por el cual se aprueba el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2008 del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

El **Mtro. Vicente Teófilo Muñoz Fernández**, Secretario Administrativo, da lectura al dictamen del presupuesto.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

**El Presidente del Consejo** expone, este es el dictamen de la Comisión de Hacienda que ha sido propuesto para que este H. Consejo de Centro sancione y quisiera hacer algunas consideraciones. El presupuesto global de la Universidad de Guadalajara del 2008 fue de poco más de 7 mil millones de pesos, de ese presupuesto a este Centro Universitario le corresponden 387 millones y fracción para ejercer en el 2009, en un principio pareciera que es una cantidad bastante grande, bastante importante y muy halagadora para el Centro Universitario, no obstante, sin embargo 324 millones y medio se irán solamente de salarios, como ya se señaló y lo demás se compone de un dinero que nos sobra que es el subsidio ordinario, que es el que se distribuye en todo el Centro Universitario que es un poco más de 21 millones de pesos y se distribuye entre la Rectoría, las dos Secretarías, las tres Divisiones, los 19 Departamentos, las Coordinaciones de programas educativos, tanto de nivel técnico, técnico superior, licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados; se distribuye también entre todas las Coordinaciones y Unidades que tienen las Secretarías, y también tenemos un recurso que nos da muy determinado y que es para infraestructura que son 11 millones y medio de pesos según los determinados que hemos concursado a nivel federal o a nivel de la Universidad de Guadalajara, en donde tenemos dineros para proyectos que hemos estado impulsando y que son fundamentalmente para infraestructura. También están los ingresos propios, los ingresos que generamos entre todas las áreas del Centro Universitario que son poco más de 29 millones de pesos, que las generan desde los posgrados, pasando también muy significativamente por las especialidades, por un pequeño porcentaje que nos dan por las escuelas que tienen estudios incorporados aquí a este Centro Universitario y al final lo que se genera también por cursos que dan algunas áreas disciplinares que también tiene alguna participación y por último, lo menos que es extrañamente y curiosamente, lo que otorgan los alumnos como apoyo extraordinario que pueden aportar para sus estudios, que en términos de porcentaje es poco significativo en comparación a lo que nosotros generamos, inclusive de áreas de Control Escolar, en donde se genera un ingreso propio por constancias, por certificados, por pago de exámenes, etc., todo eso es lo que nos dan los ingresos que tenemos. Enseguida lo que hace esta administración que su servidor preside, por un lado el subsidio ordinario distribuirlo de acuerdo a lo que cada Departamento o área o unidad responsable de gasto propone en un programa operativo anual, que pasa por los órganos de gobierno, pasa por las diferentes Secretarías y son acordados en esos diferentes niveles para irlos avalando o aprobando. También lo que nos proponen programas educativos como los de posgrados que básicamente esos programas viven de lo que generan ellos mismos, no así el pregrado o las carreras de técnico superior o las carreras técnicas básicas, los programas de posgrado viven casi en una buena medida de lo que generan ellos y entonces es un monto que se trata por regla general de regresárselos directamente para que sigan operando, para que se sigan consolidando, para que se sigan fortaleciendo, para que logren calidad en cada uno de los programas y tenemos otro programa en un Centro Universitario como en el que vivimos todos nosotros que son el campus principal 17 hectáreas, la Escuela Antigua de Medicina, que es un inmueble histórico y otro espacio en el área del Tecnológico, como se le conoce, donde está una parte de la carrera de Cultura Física y Deportes, un programa entonces de mantenimiento y conservación y reforzamiento de la infraestructura con todos los recursos que estamos hablando en este momento y que han estado escuchando.

Todo este dinero es insuficiente para atender todas las demandas del Centro Universitario, más cuando este Centro, como todo en la vida, se va haciendo viejo y necesita mantenimiento, conservación, reparaciones, modificaciones, muchas cosas que con el paso de los años se tienen que ir haciendo, pero sin embargo con lo que ingresa, lo que generamos de recursos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

propios, con lo que tenemos de subsidio ordinario, con lo que concursamos en el año y vamos obteniendo resultados positivos en algunos y en otros no, pero concursamos en todos para tratar de obtener recursos para seguir manteniendo el Centro lo mejor y lo más digno posible, en una institución de educación superior como la de nosotros, la Universidad de Guadalajara que es pública, que está el espíritu de creación desde 1925 en adelante esta Universidad es laica, gratuita y pública y ese principio lo tratamos de alentar por sobre todas las maneras, y estamos muy en contra de buscar imponer, como en otras instituciones, inclusive públicas, colegiaturas o pagos extraordinarios por cualquier cosa, básicamente el alumno de esta Universidad y de este Centro Universitario sobre todo, está en una Universidad gratuita, pública y con calidad, parece comercial, y es un comercial, porque tenemos casi la totalidad de los programas de pregrado y de técnico superior universitario acreditados, o sea, que tienen calidad y tenemos de toda la Universidad nosotros tenemos el 40% de programas de posgrado con calidad, somos el Centro Universitario que tiene el mayor número de programas acreditados en el Padrón Nacional de Posgrados y en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, o sea tenemos 22 programas acreditados, ningún otro Centro Universitario tiene la cantidad de programas acreditados como nosotros, y vamos por más en este año; el próximo año estaremos reacreditando programas que ya están acreditados, que ya tienen un reconocimiento de calidad a nivel nacional y algunos como el de Nutrición ya estamos dando el paso para la internacionalización, ayer tuvimos el primer foro para empezar a construir la internacionalización de la carrera de Nutrición, también tenemos la Maestría en Nutrición que también está acreditada; pero todo esto compañeros y compañeras no se puede lograr si no tenemos todos una conciencia bien clara y un compromiso con la Universidad de Guadalajara y para con nuestro Centro Universitario de que debemos seguirnos esforzando para buscar el seguir teniendo ingresos autogenerados, no a través de los alumnos insisto, no cobrándoles a los alumnos porque va en contra del espíritu de nuestra Universidad, pero sí buscando la manera de que por un lado los compañeros alumnos que están aquí nos ayuden a crear conciencia con los más de 10 mil alumnos que transitan en este Centro para que cuidemos y conservemos nuestro Centro y que lo que tengamos que estar invirtiendo de mantenimiento, de conservación sea un gasto menor y como estamos haciendo en este momento con el área que ustedes están viendo aquí a un lado de Rectoría, el CEDOSI, creo que en el primer semestre del año ya estará terminado y se le han invertido desde el 2003 aproximadamente 20 millones de pesos y lo estaremos inaugurando por abril o mayo del próximo año y eso ha sido con recursos de este Centro Universitario y un recurso a nivel federal que obtuvimos en un proceso de convocatoria que hizo la propia Universidad.

Por lo anterior pongo a la consideración de los Consejeros el dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2009 del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para su aprobación y pregunto si existiera alguna observación al mismo, favor de manifestarlo. No existiendo observación o comentario al dictamen, se aprueba en votación económica y por unanimidad de votos.

Pasamos al último punto del orden del día y que se refiere a asuntos varios, por lo que les pregunto si tuvieran algún asunto vario que exponer.

El **Mtro. Álvaro Cruz González** menciona, hace una petición a los Consejeros estudiantes para que proporcionen correctamente los números telefónicos en donde puede ser localizados, ya que cuando hay citatorio para Consejo de Centro casi es imposible localizarlos en virtud de que los datos de localización que proporcionan en ocasiones están equivocados, o ya cambiaron el número de celular y por lo regular no dejan el número telefónico de casa, que en todo caso no



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

se les molestaría, sólo se les dejaría mensaje. La petición es que dejen correctamente sus datos de localización, así como un correo electrónico.

El **Presidente del Consejo** menciona que es conveniente que usen el correo @cucs.udg.mx, independientemente de que tengan otro correo comercial, pero para cuestiones de trabajo de estudio, de apoyo, sea una costumbre usarlo. Es una iniciativa que pronto se dará a conocer a toda la comunidad universitaria de este Centro Universitario.

El **Secretario del Consejo** comenta, precisamente preocupado por esta cuestión, hice un sondeo de quiénes habían recibido el citatorio o no, porque de repente es la queja de los estudiantes, no me enteré, no me avisaron, etc., hablé con algunos de ellos para preguntarles si habían recibido el citatorio, la mayoría sí lo había recibido salvo en dos Departamentos me indicaron que no estaban enterados y también recordarles que el citatorios se ubica con toda oportunidad en la página web, entonces con el sector que si nos representa un poco más de dificultad, reitero lo que dijo el Presidente de este Consejo a los compañero estudiantes, que estén atentos a la página web o lo que proponía el Mtro. Álvaro Cruz actualícenos sus datos.

La **Mtra. Lidya Martínez Sandoval** señala, nosotros como siempre tenemos mucho problema por el estacionamiento, se que lo debemos de compartir con maestros, con algunos alumnos, pero resulta que de la prepa vienen y hacen uso de nuestro estacionamiento y a nosotros por ningún motivo se nos permite pasar allá, en la AMJ tampoco se nos permite pasar y hay muchos maestros que tenemos que estar aquí no solamente un turno, dos turnos, los sábados no tenemos dónde estacionarnos, está cerrado, por lo que solicito de la manera más atenta que nos permita tener nuestro estacionamiento todos los docentes, la administración de los Departamentos, porque nos es muy difícil, tenemos que estar dando muchas vueltas buscando en donde nos estacionaremos porque ya está lleno. El Hospital Civil tiene muchísimos lugares, la prepa también y ellos tienen su estacionamiento.

El **Presidente del Consejo** informa, ya se están tomando medidas acerca de esta problemática, con la aclaración de que los estacionamientos no crecerán, pero se ordenarán, incluso el acceso será mediante una tarjeta, también se ha solicitado a las autoridades correspondientes para que se cierre la calle de Sierra Mojada para ver la posibilidad de usarlo como estacionamiento.

La **Mtra. Adriana Cuéllar Espinoza** hace una atenta invitación a la Feria Internacional del Libro, ya que incluso el Centro Universitario cuenta con un stand y que este año el país invitado es Italia.

El **Secretario del Consejo, Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán** menciona, me ha encargado el Sr. Rector informe a este órgano de gobierno que el lunes se inicia el proceso de evaluación de la carrera de Cultura Física y Deportes, un proceso largamente anhelado por la comunidad, principalmente de la carrera de Cultura Física y por todo el Centro Universitario, el cronograma que se estableció inicialmente para evaluar esta carrera con fines de acreditación estaba establecido que fuera en octubre no se pudo concretar y el lunes por fin iniciamos. Los evaluadores llegarían a la ciudad el domingo y empezarán el lunes su trabajo. Es muy importante, como en los anteriores procesos relacionados con esta actividad que en principio todos permanezcamos en nuestras áreas, fundamentalmente los directivos para cualquier evaluación o visita que los evaluadores deseen realizar, estemos ahí, entregar la información, dar facilidades, en el transcurso del día de hoy o mañana estarían llegándoles un oficio



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

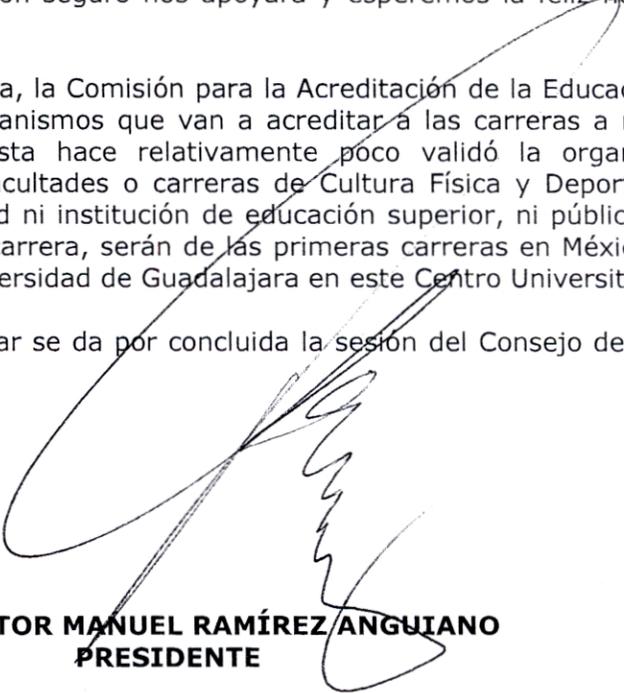
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

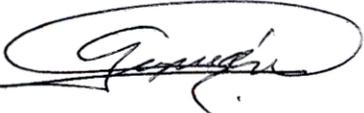
notificando de esta situación, igual para que el Comité de Acreditación que se conformó en su momento sea citado el próximo lunes y dar la bienvenida al equipo de evaluadores. Yo se que no todos tienen que ver con la carrera, pero todos debemos estar informados, como ha sucedido con otras carreras y quizás de forma directa no tenemos que ver con el asunto, pero es importante que todos estemos por si alguien preguntara algo tengamos la información y la demos. Y por otra parte, como en los anteriores procesos, demos nuestra mejor cara en el sentido de, además de estar presentes, conservar o tener las áreas lo mejor presentables y como lo he dicho en otras ocasiones, si no tendríamos nada bueno que decir mejor no lo digamos, es preferible permanecer callados y que sólo respondamos a lo que los evaluadores nos están pidiendo en términos de documentación que quieran revisar. Creo que es un beneficio para todos y fundamentalmente es otra actividad más con la cual se va avanzando en el plan de trabajo que el Rector propuso a esta comunidad al inicio de su gestión. Esperamos lograr la acreditación y esto sólo será con el esfuerzo que todos le pongamos, fundamentalmente insisto, los maestros involucrados con la carrera, el Jefe del Departamento está muy presto a este asunto porque ahí está ubicada la mayor carga de la carrera, pero igual hay otros Departamentos, la División seguro nos apoyará y esperemos la feliz noticia de que nos acreditaron la carrera.

El **Presidente del Consejo** expresa, la Comisión para la Acreditación de la Educación Superior y que es la que autoriza a los organismos que van a acreditar a las carreras a nivel México, tanto pública como privadas, hasta hace relativamente poco validó la organización que acreditará a todas las escuelas, facultades o carreras de Cultura Física y Deportes y en ese sentido no hay ninguna Universidad ni institución de educación superior, ni pública ni privada, que haya acreditado todavía esta carrera, serán de las primeras carreras en México, junto con la de Chihuahua, la UNAM y la Universidad de Guadalajara en este Centro Universitario.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión del Consejo de Centro a las 14:25 horas.



**MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO**  
**PRESIDENTE**



**MTRO. ROGELIO ZAMBRANO GUZMÁN**  
**SECRETARIO**